



COMPANÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EXPRESS SETREX TCLVXCOM S.A.

Dir. Juan de León E12 156

Correo: clavexpresstretrecl7@gmail.com

Tel: 0992772292

**INFORME DE GERENTE GENERAL, PRESENTADO EN JUNTA DE
ACCIONISTAS DE 13 DE ABRIL DEL 2019**

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
DE CARGA LIVIANA EXPRESS SETREX S.A.**

Presente -

Señores Accionista:

La directiva de la Compañía Express Setrex TCLVXCOM S.A. se complace en hacer llegar un fraternal saludo, darlos la bienvenida a esta reunión e informar lo siguiente:

Hemos cumplido con el presupuesto planteado el 21 de abril en asamblea.

Culminado con todo el trámite para inscribir en el Registro Mercantil, Notarías y Superintendencia de Bancos, los nuevos estatutos, era necesario hacerlos conocer que el costo final de este trámite sobrepasó lo presupuestado.

La compañía corrió con pago de la tasa del permiso de operación anual en el año 2018 y 2019. Generalmente en las Compañías, capitalizan financieramente con ingresos generados por cobros por multas por todas y cada una de las actividades, como son turnos, deportes, etc. Por solidaridad y comprensión con el horario de trabajo del 90% de compañeros, no hemos incurrido en esas actividades.

En abril del año en curso, la señora Marlene Ortiz, renunció a su calidad de Gerente de la Compañía, asumiendo esta función la Sra. Emma Verdoso, persona que es la que desde el principio trabajó en la conformación de la Compañía.

Esta directiva, ha manejado los recursos de ustedes con toda honestidad, tal es así que luego de pagar todos los compromisos y obligaciones puntualmente, hemos iniciado y comprometido \$ 4000, al 4.75% anual en póliza a 1 año plazo, sumando los aportes del mes de mayo, fruto de la puntualidad en los aportes de los socios que tienen permiso de operación, del ahorro, dedicación y honradez de esta directiva.

Hemos tenido problema generado en el SRI, por la impuntualidad en el reporte de las facturas de punto de emisión, concretamente de tres socios que lamentablemente no respetan el plazo de diez días para entregar las facturas, en ocasiones se acumulan de dos y hasta tres meses. Tomando estos casos en consideración, la directiva resolvió sancionarlos con una multa del 1% sobre el monto reportada, ya que la infracción en el SRI se presenta al fin de año.

Cabe mencionar que en este período la Compañía ha asumido íntegramente todos los pagos en el SRI, parentes, Agencia Metropolitana de Tránsito, sin recurrir a valores extras a los socios.

Fue posible además considerar reunirnos como socios en un evento navideño, con el simple objetivo de conocernos, unirse y participar como personas y amigos. En este año la celebración ya consta en el presupuesto, sin recurrir a elevación de la mensualidad.

Es necesario hacerles conocer que en la Asamblea del año pasado, la junta de accionistas resolvió, que los accionistas pasivos, es decir los que no tienen punto de emisión, paguen el 50% del valor para administración, pero no hemos recibido ni un centavo de los estos socios.



COMPANIA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EXPRESS NETHUX TOLIMON S.A.

Cir: Juan de León 112-156

Correo: ctasegurosnetlux17@gmail.com

Tel: 0992772292

La institución de control que más presión ejerce sobre el ámbito económico y de tributos a la Compañía, es el SRI, sin embargo, por la preocupación y puntualidad, durante todo el periodo, todos los socios que han necesitado facturas, las hemos entregado en un plazo máximo de 48 horas.

Por parte de la Gerencia ha tratado de contactar, nuevas empresas para trabajo, ha enviado mensajes para ubicar a las unidades en aquellas, pero nadie contesta cuando se requiere; son pocos los compañeros que, si han hecho carreras, pero parciales.

Hemos hecho presencia en las Asambleas de la ULTRCALMEX, la filial de transporte de carga Liviana y mixta de Pichincha, también acompañamos en dos marchas que se realizaron en el norte de Quito, aparentando que iban unidades, pero solo se presentó la Gerencia de la Compañía, esta pendiente si nos afiliamos o no a esta Central.

No hemos recibido ninguna respuesta de parte de ustedes, para afiliar a las unidades al registro de "camión seguro", el satelital de la Policía Nacional.

Agradecemos a todos ustedes por la confianza depositada en las personas que integramos la directiva, me despido asegurando a los nuevos dirigentes todo el éxito, participación y colaboración en beneficio del adelanto de la Compañía.

Quito, 13 de abril de 2019


Sra. Eleana Verdesoto
GERENTE